

# Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

## Resolución H. Consejo Superior

Número:

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0047601/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 522/2019;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 78 a 82, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 7224, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017;

#### EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 522/2019 y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. María Gloria BOTTIGLIERI, Leg. 38208, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura "Derecho Internacional Privado", a partir de la fecha y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2°.</u> - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3º</u>. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

JA.-